

ANEXO I

ALUMNOS DE MÁSTER OFICIAL Y TERCER CICLO

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INCLUIR EN LA SOLICITUD DE AYUDA PARA EL PAGO DE PRECIOS PÚBLICOS POR MATRÍCULA CONVOCADA POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE PARA EL CURSO 2010-2011

1.- Fotocopia del **D.N.I.** del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 13 años. Se acompañará también fotocopia del N.I.F. cuando el D.N.I. no incluya la letra. En su defecto, fotocopia del **N.I.E** (número de identificación para extranjeros-autorización de estancia por estudios).

2.-Residentes en el extranjero:

. La documentación presentada en idioma distinto al valenciano o castellano deberá aportarse, además, **traducida**.

. En el caso de que el sustentador principal de la familia, su cónyuge o cualquier otro de los miembros computables de la familia haya presentado los **ingresos** percibidos en el **año 2009 en el extranjero**, deberán acreditarlo mediante declaración de la renta y patrimonio que haya presentado en su país. En los supuestos que no estén obligados a hacer declaración, deberán presentar los documentos que acrediten sus ingresos. **Deberán adjuntar fotocopia de la misma.**

3.- En su caso, **certificado expedido por el I.N.E.M.** en el que consten los ingresos percibidos por desempleo en el año **2009** y duración de dicha prestación.

4.- Cuando haya **ascendientes que formen parte de la unidad familiar** deberán aportar, junto al certificado de empadronamiento, el justificante de percepción de pensión y del importe de la misma, expedido por el organismo correspondiente.

5.- **Familias Numerosas:** Fotocopia de la cartilla de familia numerosa donde conste el reconocimiento de la misma, categoría y fecha de validez desde la última renovación.

6.- **Condición de minusvalía del solicitante o de alguno de sus hermanos.** Certificado del reconocimiento del grado de minusvalía, expedido por el órgano competente.

7.-**Unidad familiar monoparental:** Acreditación de dicha situación.

8.-Acreditación de **orfandad absoluta del solicitante.**

En el momento de la entrega de esta solicitud de ayuda en el Negociado de becas, **deberá haber formalizado su matrícula** en los Cursos de Máster Oficial o Doctorado.

El plazo de presentación de la solicitud **finaliza el 28 de marzo de 2011.**